

Morena buscará 50% de comisiones

LXII Legislatura. Entre otras, por vez primera tendrá la de Gobernación y Puntos Constitucionales; 62 veces la tuvo el PRI

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La distribución de las 38 comisiones ordinarias y cinco comités legislativos en la nueva Legislatura mexiquense se hará conforme al tamaño de cada bancada legislativa, donde Morena puede obtener al menos 20 y entre ellas, por primera ocasión, la de Gobernación y Puntos Constitucionales que durante 62 legislaturas tuvo el PRI, informó el próximo presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Francisco Vázquez.

Cambios administrativos

En entrevista previa a su registro como diputado local, dio a conocer que además tendrán que valorar a las personas que están en los principales cargos administrativos, como ocurre en Comunicación Social, donde la coordinación se quedó acéfala y necesitan hacer un nuevo nombramiento.

Para el ejercicio de sus funciones, la Legislatura cuenta con un Órgano Superior de Fiscalización, la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, la Contraloría,

la Secretaría de Administración y Finanzas, la Dirección General de Comunicación Social y el Instituto de Estudios Legislativos.

Especiales

Además, seis comisiones especiales fueron creadas en la Legislatura que finaliza y no necesariamente continuarán para la siguiente. Entre ellas se encuentra la de Amnistía, la de Seguimiento al Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional, la del Sistema Penitenciario, para el Desarrollo del Sistema Aeroportuario, para la Recuperación Económica y el Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las diversas fracciones han señalado que están conscientes de que no pueden pedir más allá de lo proporcional buscarán aquellas acordes con el perfil de sus diputados.

“No estamos buscando determinado número de comisiones, la distribución será ponderada, de acuerdo con el voto que cada uno representa por su número de legisladores y a Morena le co-

rresponde presidir cerca de 20 o 21 comisiones y comités, pero estamos en pláticas con los demás grupos”, aseveró.

Después de estas pláticas definirá la distribución exacta, la creación de nuevas comisiones, entre las cuales Morena va a plantear una del Sistema Aeroportuario y otra de la diversidad sexual, la cual podría sustituir a la de Igualdad de Género.

Por el momento aseguró que encabezarán la de Gobernación y Puntos Constitucionales. Esto se debe a que Morena preside el Poder Ejecutivo.

Aprobación

Por ley, a más tardar en la tercera sesión del primer periodo de sesiones, a propuesta de la Jucopo, la asamblea aprobará la integración de las comisiones, esto es el 12 de septiembre, sin embargo, al 5 de noviembre deberán quedar todas instaladas.

Dijo que la lista final de comisiones estará en función de las necesidades de cada partido y, en caso de Morena y aliados, será acorde con el trabajo federal. ■